



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
21 MAR 2018
Recibido: 9:50 Hs.
Exp. N° 34256 C.D.

Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Dirección Provincial de Vialidad, implemente en forma progresiva y estableciendo una escala de prioridades, un programa de "rutas seguras", que contemple un tercer carril de sobrepaso y el ensanche y estabilizado de banquetas.


PATRICIA NORMA TEPP
Diputada Provincial

Señor presidente:

Nuestra provincia se encuentra atravesada por más de 16.000 kilómetros de autopistas y rutas con un gran flujo de tránsito, intra e interprovincial.

Esta característica trae como consecuencia una gran inseguridad vial, donde las diferentes velocidades permitidas dificultan el sobrepaso.

Constituye además, la provincia de Santa Fe, por su ubicación estratégica, un corredor bioceánico que vincula las rutas del Mercosur, complejizando aún más la conducción por sus rutas.

El desarrollo de la actividad económica, con una fuerte impronta agropecuaria, y la importancia de sus puertos, hacen que el tránsito de camiones sea de muy alta frecuencia, incrementándose en época de cosechas, con el consecuente problema para el resto de los vehículos que se ven obligados a ir detrás de ellos, en caso de conductores responsables, o corriendo riesgos muy peligrosos, con dramática consecuencia en múltiples ocasiones. Pues, esta coexistencia entre el tránsito pesado y vehículos livianos aumenta la posibilidad de siniestros viales.

Es por ello que hoy traigo esta propuesta, para establecer en las rutas de nuestra provincia un tercer carril de sobrepaso, a ser implementado por tramos, constituyendo una alternativa que facilita el tránsito y aumenta

considerablemente la seguridad vial.

Para su implementación debe intervenir la Dirección Provincial de Vialidad, estudiando la factibilidad y la mejor forma de implementación, estableciendo prioridades y progresividad para ello, con análisis de cual debe ser la distancia entre tramos.

Sin desconocer que las rutas provinciales requieren fuertes inversiones para su reparación y mantenimiento, la alternativa de tramos de tercer carril de sobrepaso no exige un gran costo adicional, siendo una importante inversión en relación a las condiciones de seguridad que genera.

Es por todo ello, que solicito la aprobación del presente proyecto de comunicación.



PATRICIA NORMA TEPP
Diputada Provincial